

P - 13.596

D 883

999005

24 AGO. 1955

228865



AGO. 1955

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

en

E S P A Ñ A

por VEINTE años

a nombre de REMIMET RECHERCHES MINIERES & METALLURGIQUES
SOCIETE ANONYME, entidad luxemburguesa, establecida en
4, rue Willy Goergen, Luxemburgo, Gran Ducado de Luxem-
burgo, por:

"MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA FABRICACION DE LAMPARAS
PARA FAROS ANTIDESLUMBRANTES".

- 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 -

El objeto del presente invento concierne
a una lámpara de filamentos incandescentes, de construc-
ción especial, para faros de vehículos de todas clases,



223665

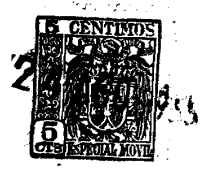
5 especialmente para coches automóviles, haciendo esta lámpara que los faros sean antideslumbrantes o sirviendo igualmente en tiempo de niebla, sin que sea necesario maniobrar los contactos. Estas lámparas pueden ser montadas en todos los faros de construcción corriente, sin ningún cambio o acomodación.

10 En los faros empleados hasta el día, el haz luminoso es proyectado según un cono regular en todos sentidos, comprendido en él el espacio dirigido en un plano por encima del plano horizontal del foco luminoso, es decir, en un espacio que no es necesariamente útil al conductor y que es incluso molesto para los coches que marchan en sentido inverso.

15 El invento consiste en orden principal, en no proyectar en el espacio más que la parte del haz luminoso de la mitad superior del reflector de los faros. A este objeto, la lámpara tiene un filamento luminoso situado exactamente en el foco del reflector. Este filamento horizontal está cubierto hacia abajo por una pantalla formada por una pequeña hoja metálica. Con esta disposición, los rayos luminosos, como en los modelos corrientes, son reflejados por la superficie parabólica del reflector en dirección horizontal rectilínea y paralelos entre sí. Sin embargo, el hecho nuevo, debido a la pantalla, es que sólo los rayos de la parte superior del foco son proyectados hacia el exterior en el espacio, y los otros rayos son captados y retenidos por la pantalla. El

20

25



223685

5 haz luminoso del faro se presenta, por tanto, como semi-
esférico con una base horizontal rectilínea. La luz
que atraviesa el vidrio difusor del faro, se extiende en
una ancha cinta luminosa sobre el camino, no como para
las lámparas llamadas "Bilux", cuyo filamento incandes-
cente está situado fuera del foco y en que la luz sólo
actúa por proyección inclinada sobre una distancia rela-
tivamente corta; por el contrario, el haz está constituido,
como se dice anteriormente, por rayos horizontales parale-
los, que penetran completamente rectos en el espacio has-
ta su absorción, lo mismo que para los faros ordinarios
con fuerte luz deslumbrante.

10
15 sin embargo, esta disposición mejora la
seguridad del tráfico nocturno de un modo muy considera-
ble, y esto tanto más cuanto que con los antiguos faros,
el alumbrado reducido para el cruce de los coches es la
mayor parte de las veces insuficiente para apreciar los
peatones o los ciclistas, por ejemplo.

20 con la nueva lámpara de filamento, provis-
ta de una pantalla, las personas que circulan o marchan
en contra del coche no perciben por una parte, por enci-
ma de los faros, más que un ligero reflejo luminoso; por
otra parte, ven los faros encendidos, pero sin deslumbra-
miento, y por último ven, bajo el nivel de los faros,
25 una ancha banda vivamente alumbrada de la carretera y de
los alrededores.



223665

Los ojos del conductor que marcha en sentido inverso no son alcanzados por la luz directa y molesta. Por el contrario, los lugares y objetos alumbrados son muy visibles y los conductores de los vehículos no tiene necesidad de reducir la velocidad. Como, por otra parte, los faros provistos de estas nuevas lámparas no envían nada de luz hacia lo alto, que es lo que irrita los ojos, el cruce, incluso frecuente, de los coches en trayectos largos, evita toda fatiga inútil a la vista.

Dichos faros se utilizan también muy bien como faros antiniebla, esto tanto más cuanto que la reflexión de los rayos luminosos de sus propios faros en las partículas de agua de la niebla, está excluida en la parte del espacio situado por encima del nivel de los reflectores.

Se recomienda montar en la lámpara un filamento a cada lado de la pantalla, de los cuales, uno solo, el superior, se pone en circuito. De esta forma es posible utilizar la lámpara incluso después del desgaste total del filamento en uso, girando la lámpara en 90° y poniendo así en circuito el segundo filamento, no utilizado aún. La duración de la vida de cada lámpara es de esta manera doble. Esto tiene igualmente la ventaja de que en caso de avería en un desplazamiento nocturno, se puede hacer in situ el recambio de la lámpara. Por último, es posible además poner simultáneamente en circuito los dos



223665

filamentos y apagar, en el momento del cruce con otros vehículos, el filamento inferior. Debe señalarse que de todos modos, la capacidad total de la corriente de alumbrado es aplicada al filamento superior, cuando el faro solo es utilizado en su parte superior, como se ha descrito anteriormente.

El dibujo adjunto representa esquemáticamente el reflector y su lámpara y esto a título de ejemplo explicativo. Este dibujo no limita en absoluto el alcance del invento y no excluye variantes constructivas.

La disposición según el invento lleva como partes esenciales:

1- El zócalo de la lámpara con dos placas de contactos;

2- Los soportes de los dos filamentos que les sirven al mismo tiempo de conductor de corriente;

3- La pantalla metálica situada entre los filamentos y

4- la ampolla de vidrio.

La figura 1 representa, visto en corte, el reflector con su lámpara así como el haz luminoso de los rayos reflejados.

La figura 2 representa la lámpara a mayor escala.

1 designa el reflector, 2 la ampolla de la lámpara, 3 el foco del reflector, en el cual debe situarse el filamento incandescente, 4 los rayos de la parte supe-



223665

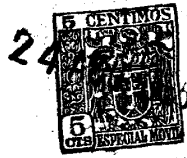
rior del faro, recogidos por la cara parabólica del reflector 1 y reflejados en forma de rayos 5 horizontales y paralelos.

5 6 designa el zócalo de la lámpara y 7 los topes que sirven para impedir el desplazamiento de la lámpara, cuyo filamento incandescente debe estar centrado en el foco del reflector. 8 es una pieza aislante, 9 los contactos eléctricos del circuito que alimenta los hilos 10 y 11 con corriente. Estos hilos llevan en el extremo los dos filamentos 12 y 13. 14 designa la pantalla metálica colocada entre los dos filamentos y que está unida al zócalo 6 de la lámpara por un hilo 15, para cerrar el circuito. Los tres hilos 10, 11 y 15 atraviesan el soporte de vidrio 16.

15 La lámpara así descrita puede servir para los faros de todos los vehículos terrestres, marítimos, fluviales o aéreos.

- O - N O T A - O -

20 Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de In-



223665

vención en España, por VEINTE años, son los siguientes:

1º. - Mejoras introducidas en la fabricación de lámparas para faros antideslumbrantes, caracterizadas porque tienen un filamento para alumbrado por incandescencia situado en el foco del reflector, una pantalla metálica dispuesta debajo del filamento y que intercepta toda la luz hacia la parte inferior del reflector, siendo reflejado el haz luminoso de la parte superior por la superficie parabólica, en forma de rayos horizontales directos y paralelos que penetran en el espacio hasta su absorción.

2º. - Mejoras, según la reivindicación 1, caracterizadas porque la lámpara lleva dos filamentos de alumbrado dispuestos encima y debajo de la pantalla metálica, siendo estos filamentos independientes uno del otro desde el punto de vista de su circuito eléctrico.

3º. - Mejoras según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque la armadura que recibe el zócalo de la lámpara, no establece contacto más que con uno de los salientes de contacto de los filamentos, efectuándose el otro contacto encajando la lámpara en la armadura después de haberla girado en 90º.

4º. - Mejoras, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizadas porque pueden ponerse los dos filamentos simultáneamente en circuito, debiendo ser apagado el filamento inferior para el cruce de vehículos.

5º. - Mejoras, según las reivindicaciones

223665

24A



1 a 4, caracterizadas porque las lámparas son fabricadas en modelo reducido para poder servir igualmente para reflectores de faros de bicicletas, lámparas de bolsillo y otros aparatos de alumbrado de esta categoría.

6º. - Mejoras introducidas en la fabricación de lámparas para faros antideslumbrantes.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de ocho hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 24 AGO. 1955

P. A.

Alberto de Elzabir
Por él.

Escala variable

REMIMET RECHERCHES MINIERES & METALLURGIQUES SOCIETE ANONYME. 1/1

223665

24 A

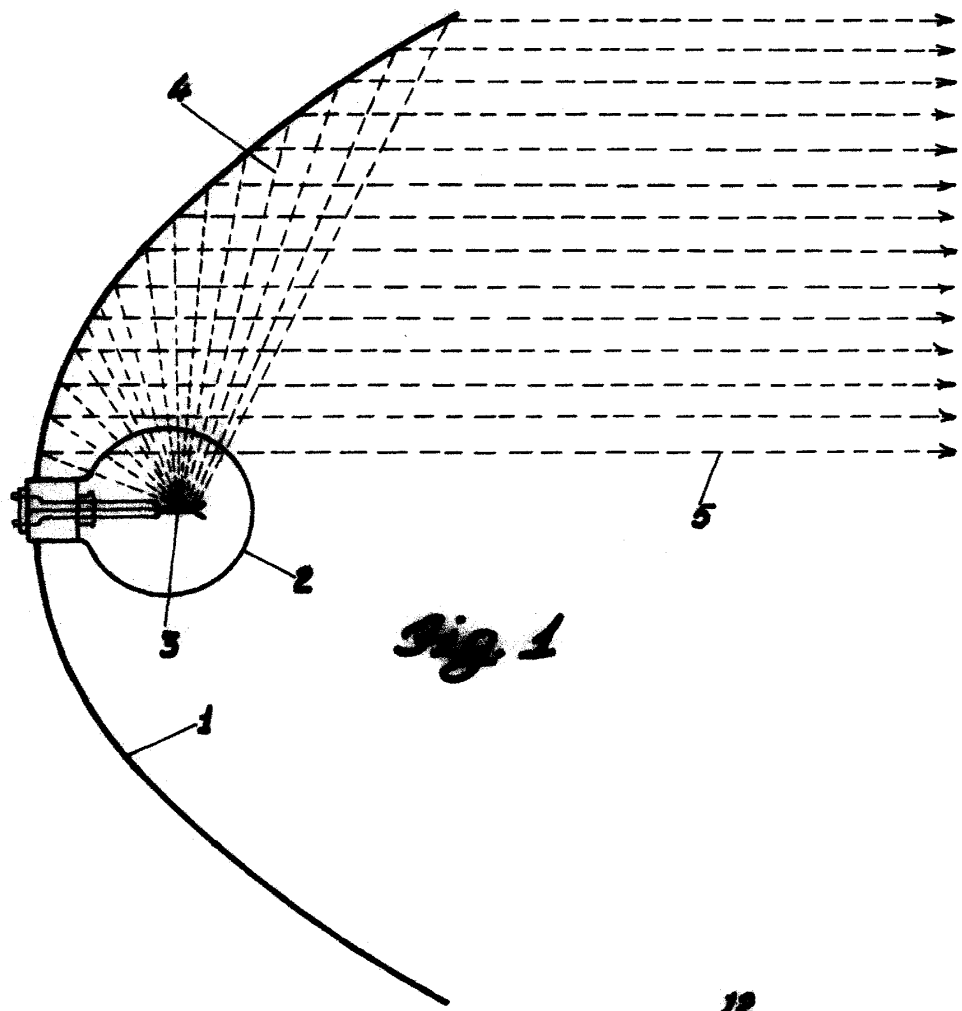


Fig. 1

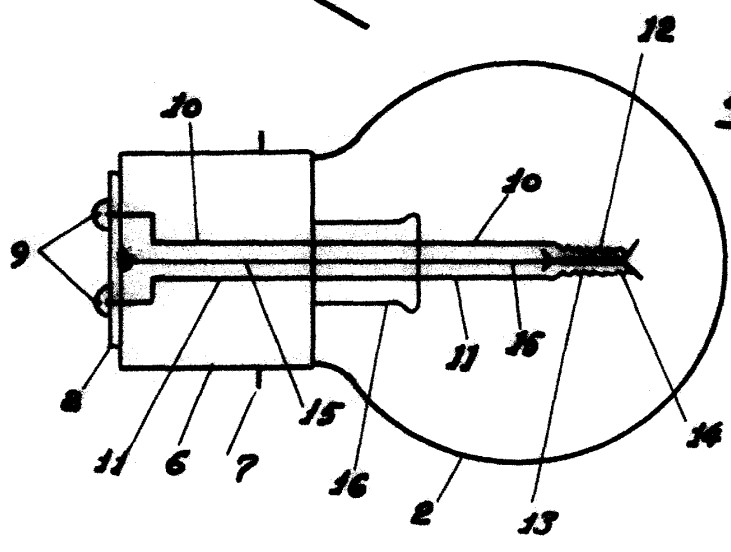


Fig. 2

Alberto de Elvira
PAR Madrid